
Inicia en Cuba debate sobre documentos discutidos en Congreso del PCC

15/06/2016



Cuba anunció hoy el inicio de un debate democrático en el que participarán millones de personas como parte del proceso de consulta sobre documentos de trascendental importancia discutidos en el reciente Congreso del Partido Comunista.

Un editorial del diario Granma sobre el tema indica que se trata del análisis de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos.

Prensa Latina transmite a continuación el texto íntegro del editorial, titulado **Un debate por el futuro de Cuba**:

EDITORIAL

Un debate por el futuro de Cuba

A partir de hoy y hasta el 20 de septiembre se desarrollará en todo el país un debate democrático, en el que participarán directamente millones de cubanos. Se trata del proceso de consulta con la militancia del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas, los representantes de las organizaciones de masas y de amplios sectores de la

sociedad, sobre dos documentos de trascendental importancia discutidos y analizados por el 7mo. Congreso del Partido: la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos.

Ellos no son fruto de la improvisación, sino la resultante de una elaboración colectiva, bajo la dirección del Partido, en la cual participaron profesores universitarios, académicos, investigadores de las ciencias económicas y sociales y funcionarios del Gobierno y el Partido. Ambos textos fueron debatidos en reuniones del Buró Político, en dos Plenos del Comité Central, sometidos a consulta de todos los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular, de varios miles de personas más, y luego exhaustivamente examinados en el Congreso.

Bajo la máxima del vínculo indisoluble del Partido con las masas y de su confianza en la capacidad de estas, el Congreso aprobó en principio ambos documentos, y acordó encargar al Comité Central llevar a cabo un proceso de consulta, con el propósito claramente definido de enriquecerlos y perfeccionarlos.

Evidentemente, como reflejó el Informe Central al Congreso, "son documentos abarcadores y de gran complejidad que marcarán el rumbo del proceso revolucionario cubano, del Partido y de la sociedad hacia el futuro en la construcción de un socialismo próspero y sostenible".

Se ha trabajado intensamente y destinaron recursos para asegurar que cada militante, cada ciudadano tenga acceso a los documentos; a tales fines fueron impresos 680 800 ejemplares de un tabloide de 32 páginas que contiene los documentos para su distribución a las organizaciones de base y colectivos donde se debatirán, y además se destinaron a la venta otros 200 000. Los sitios digitales del Partido, del periódico Granma y el portal Cubadebate los publicaron también, lo cual facilita su estudio en una sociedad cada vez más informatizada, y hace posible que llegue a las decenas de miles de colaboradores cubanos en el exterior.

Esos pasos contribuirán a lograr que las discusiones sean ampliamente democráticas, ricas en su contenido, concretas en ideas y proyecciones.

La elaboración de la Conceptualización da cumplimiento al Objetivo 65 aprobado por la Primera Conferencia Nacional del Partido. Recoge con claridad las bases teóricas y las características esenciales del modelo económico y social al que aspiramos como resultado del proceso de actualización, y por esa razón tiene el extraordinario valor de servir como guía teórica y conceptual de la construcción del socialismo en Cuba.

Su contenido se sintetiza en la Visión de la Nación (en otras palabras: el estado que se desea alcanzar), definida como soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible.

Como se explicó en el Congreso, no se pudo llegar a este evento con la elaboración terminada del Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030, debido a su gran complejidad técnica, lo cual se debe alcanzar el próximo año. De tal manera, se debatirán sus bases, o sea, la Visión de la Nación, los ejes y sectores estratégicos.

Ambos documentos, "el de la Conceptualización y el Plan" están estrechamente interrelacionados. Si el primero

expresa la meta más general que nos trazamos, sintetizada de manera precisa en la definición de la Visión de la Nación, el segundo constituye la estrategia para alcanzarla.

Al igual que se hizo hace cinco años cuando se sometieron a debate los Lineamientos de la Política Económica y Social, la opinión emitida por cada participante en las reuniones, militante o no, se tendrá en consideración. Para registrarlas y procesarlas de manera fidedigna se han tomado las medidas organizativas necesarias.

Tal como acordó el Congreso, esa versión será sometida al Comité Central para su aprobación definitiva y enviada para su análisis a la Asamblea Nacional del Poder Popular, órgano legislativo al cual le corresponde darle valor legal.

La participación activa de los millones de cubanos, militantes o no, convocados a esta consulta, es imprescindible para consolidar el consenso en torno al futuro de Cuba. Como decía nuestro Primer Secretario en el discurso de clausura del Congreso: "En un asunto de esta naturaleza es esencial lograr el apoyo consciente de la gran mayoría, para ello es imprescindible escuchar, razonar y tener en cuenta la opinión de la militancia y del pueblo en general". Los jóvenes deben estar conscientes de que en este debate está el futuro de la Patria; de ahí la importancia de su participación necesaria y activa.

Frente a esta amplia discusión nacional que se inicia no faltarán los enemigos, los escépticos, los vacilantes, los que se hacen eco de las campañas detractoras desde el exterior contra el Partido y la Revolución, y los que sueñan con volver a una sociedad sujeta al deseo y las pretensiones yanquis.

Pero, por encima de ese propósito, prevalecerá la confianza ganada de la inmensa mayoría del pueblo en la Revolución y su Partido único, su aporte para enriquecer el contenido de los dos documentos definitorios que trazan los destinos del país.

La realización de este proceso será un paso significativo en el cumplimiento de las misiones principales del Partido, enunciadas por el compañero Raúl: el desarrollo de la economía nacional, la lucha por la paz, la unidad y la firmeza ideológica.

Hoy está más presente la sentencia de Fidel en la sesión final del Congreso: "Emprenderemos la marcha y perfeccionaremos lo que debamos perfeccionar, con lealtad meridiana y la fuerza unida, como Martí, Maceo y Gómez, en marcha indetenible". El pueblo de Cuba vencerá.